

ACTA JUNTA DIRECTIVA NÚMERO 130

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 04:30 p.m. del día martes 14 de marzo de 2017, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, se realizó reunión no presencial de la Junta Directiva de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, teniendo en cuenta el parágrafo segundo del artículo 36 de los Estatutos Sociales de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S y las disposiciones del artículo 19 de la Ley 222 de 1995.

La sesión contó con la participación de la Doctora María del Pilar Carmona Palacio, Presidenta de Central de Inversiones S.A., el doctor Álvaro Gómez Trujillo, Secretario General del Ministerio de Justicia y del Derecho, y el Doctor Oswaldo Enrique Rodríguez Rodríguez, los anteriores como miembros principales y como miembros suplentes la Doctora Silvia Lucía Reyes, Vicepresidente Jurídica de Central de Inversiones S.A., y el doctor David Salamanca, Director de la Unidad de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, contando de esta forma con la participación de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.

Mediante correo electrónico dirigido a las miembros de la Junta Directiva se informó por parte de la Presidencia de la SAE, el orden del día propuesto y el mecanismo para emitir su voto de forma virtual, el cual debía ser dirigido al correo electrónico msolorzano@saesas.gov.co, entre las 4:30 pm del día 13 de marzo de 2017, hasta las 5:00 p.m., del día 14 de marzo del año en curso.

El orden del día propuesto fue el siguiente:

1. Contrato almacenadoras.
2. Renovación Revisoría Fiscal.
3. Estados Financieros.
 - 3.1 Notas a los Estados Financieros.
4. Dictamen de la Revisoría Fiscal.
5. Proyecto repartición de dividendos.
6. Aprobación informe de gestión.
7. Modelo de gestión de administración de activos.
8. Informe Comercial.
9. Proposiciones y varios.

La Junta Directiva mediante correo electrónico solicitó la modificación del orden del día propuesto, quedando así:

1. Estados Financieros.
 - 1.1 Notas a los Estados Financieros.

2. Dictamen del Revisor Fiscal.
3. Proyecto de repartición de dividendos.
4. Informe de Gestión.
5. Renovación Revisor Fiscal.

1. ESTADOS FINANCIEROS.

Se informa el Estado de Situación Financiera Individual de los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2015, los cuales fueron revisados previamente por el Comité Financiero del 09 de marzo de 2017, quien recomendó su presentación.

Las siguientes gráficas presentan el detalle:



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015

Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

ACTIVO	Del 1ºEnero al 31 Dic_2016	Del 1ºEnero al 31 Dic_2015	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE				
⇒ Efectivo y equivalente al efectivo	545,522,443	12,245,817,480	-11,700,295,037	-95.5
⇒ Inversiones de administración de liquidez	8,149,643,478	0	8,149,643,478	0.0
⇒ Cuentas por Cobrar	10,984,185,592	7,033,296,521	3,950,889,071	56.2
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	19,679,351,513	19,279,114,001	400,237,512	2.1
ACTIVO NO CORRIENTE				
⇒ Propiedades, Planta y equipo	461,637,013	402,596,091	59,040,922	14.7
⇒ Otros Activos no corrientes	250,317,610	302,131,752	-51,814,142	-17.1
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	711,954,623	704,727,843	7,226,780	1.0
TOTAL ACTIVO	20,391,306,136	19,983,841,844	407,464,292	2.0



Sociedad de Activos Especiales S.A.S

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015
Cifra en pesos colombianos

	PASIVO	Del 1º Enero al 31 Dic_2016	Del 1º Enero al 31 Dic_2015	VARIACION	%
PASIVO CORRIENTE					
⇒ Cuentas por Pagar	1,131,184,934	1,232,135,158	-100,950,224	-8.2	
⇒ Beneficios a los empleados Corto Plazo	466,389,037	399,203,767	67,185,270	16.8	
⇒ Provisiones	188,978,519	294,702,686	-105,724,167	-35.9	
⇒ Otros pasivos	250,317,612	302,131,752	-51,814,140	-17.1	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,036,870,102	2,228,173,363	-191,303,261	-8.6	
TOTAL PASIVO	2,036,870,102	2,228,173,363	-191,303,261	-8.6	
PATRIMONIO DE LA EMPRESA					
Capital Suscrito y Pagado	17,430,271,448	17,430,271,448	0	0.0	
Reservas	437,477,607	433,669,803	3,807,804	0.9	
Resultados de ejercicios Anteriores	14,391,222	0	14,391,222		
Resultado del ejercicio	598,767,554	18,199,027	580,568,527	3,190.1	
Impactos por Transición <small>(Línea para)</small>	-126,471,797	-126,471,797	0	0.0	
TOTAL PATRIMONIO	18,354,436,034	17,755,668,481	598,767,553	3.4	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	20,391,306,136	19,983,841,844	407,464,292	2.0	



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015

Sociedad de Activos Especiales S.A.S

	Del 1º Enero al 31 Dic_2016	Del 1º Enero al 31 Dic_2015	VARIACION	%
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS				
FINANCIEROS	533,694,167	89,382,940	444,311,226	497.09
⇒ INGRESOS DIVERSOS	135,772,067	18,910,256	116,861,811	617.98
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	30,560,193,930	26,501,793,409	4,058,400,520	15.31
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIÓN				
⇒ GASTOS DE PERSONAL	5,109,178,975	5,003,923,858	105,255,116	2.10
⇒ GASTOS GENERALES	6,914,032,769	5,186,285,627	1,727,747,142	33.31
⇒ IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	377,238,562	543,556,618	(166,318,056)	-30.60
⇒ GASTOS DE VENTA GENERALES	14,056,116,174	12,956,863,177	1,099,252,997	8.48
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	103,308,038	540,446,340	(437,138,302)	-80.88
⇒ OTROS GASTOS OPERACIONALES	3,211,040,674	2,062,473,369	1,148,567,305	55.69
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	29,770,915,192	26,293,548,990	3,477,366,203	13.23
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS	789,278,738	208,244,420	581,034,318	279.02
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	140,081,748	139,739,256	342,492	0.25
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EQUIDAD CREE	50,429,436	50,306,136	123,300	0.25
RESULTADO DEL PERIODO	598,767,554	18,199,027	580,568,526	3,190.11

1.1 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se informan las notas a los Estados Financieros del 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015, suscrita por la Representante Legal de la SAE, la Contadora de la sociedad y la representante de la Revisora Fiscal Amézquita & Cia SA, las cuales fueron revisados previamente por el Comité Financiero del 09 de marzo de 2017, quien recomendó su presentación.

2. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Se presentó el Dictamen del Revisor Fiscal Amézquita y CIA. S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas

En este punto el doctor Álvaro Gómez Trujillo realizó una observación referente a la manifestación del Revisor Fiscal sobre, *"Informé a los Administradores mis recomendaciones e instrucciones para mejorar el sistema de control interno; realicé seguimiento a sus respuestas y salvo por lo indicado anteriormente no hay asuntos de importancia material que puedan afectar mi opinión"*. Indicó que el contenido del documento no hace alusión a qué obedecen las recomendaciones al sistema de control interno. De esta forma, indicó que teniendo en cuenta la autonomía de los conceptos de revisoría fiscal, sugería que la Junta Directiva conociera con anterioridad los informes de control interno, las recomendaciones emitidas y los planes de mejoramiento.

Adicionalmente, sugirió que la Revisoría Fiscal, hiciera conocer en futuros informes, cuál es el resultado en la evaluación de las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno, y sus observaciones sobre la administración de los bienes del FRISCO, y las funciones de inspección física, administrativa, y jurídica.

3.PROYECTO DE REPARTICIÓN DE DIVIDENDOS.

La siguiente gráfica presenta la distribución de dividendos:

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S "SAE SAS"	
NIT : 900.265.408-5	
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES	
Entre el 1o. De Enero y el 31 de Diciembre de 2016	
(Expresado en Pesos Colombianos)	
Resultados de ejercicios Anteriores	14,391,221
Resultado del Ejercicio	598,767,554
Utilidad Neta del ejercicio despues de provisión para impuesto de renta	613,158,775
Menos: reservas normativas del año corriente	
Reserva Legal 10%	(61,315,878)
Total a disposición de la Asamblea para distribuir	551,842,898
En providencia del 2 de diciembre de 2016 el Juez 25 Civil del Circuito decretó a petición del demandante (Juan Manuel González Peña) el "embargo y retención de los dividendos, utilidades, intereses y demás beneficios generados por la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, sobre el capital suscrito y debidamente pagado". Decisión judicial ordenada dentro del proceso ejecutivo 2015-00463 y sobre las cuales se dispuso su cumplimiento a través del oficio 2039 fecha 13 de diciembre de 2016.	

Para pagar un dividendo en dinero de \$0.0317425934 por acción sobre 17.430.271.448 acciones suscritas y pagadas que se encuentran en circulación, a favor de quien tenga la calidad de Accionista al momento de hacerse exigible el pago y en proporción al número de acciones poseídas, discriminado así:

<u>Participación Socios</u>	<u>Acciones suscritas y pagadas</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Distribución</u>
Central de Inversiones SA	17,430,270,668	99.9999955%	551,842,873
Fundación Corporación Financiera de Occidente	780	0.0000045%	25
	17,430,271,448		551,842,898

Frente a lo anterior, se informó nuevamente sobre la orden de embargo y retención de utilidades decretada por el Juzgado Veinticinco (25) Civil del Circuito de Bogotá, dentro del proceso ejecutivo No. 2015-00463, iniciado por el señor Juan Manuel González Peña contra la SAE, cuyo propósito es obtener el pago de \$1.343.493.919 por concepto de liquidación de la obligación 30281 y \$389.997.867 con relación a la obligación 30295, ambas relacionadas en su sentir con la sentencia de extinción de dominio proferida por el Juzgado Primero (1º) Penal del Circuito Especializado de Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asamblea General deberá reconocer la provisión contable de las utilidades y ordenar su no distribución conforme la orden de embargo y retención de utilidades del Juzgado Veinticinco (25) Civil del Circuito de Bogotá dentro del proceso ejecutivo No. 2015-00463.

3. INFORME DE GESTIÓN.

Se presentó el Informe de Gestión el cual tiene como objetivo dar cuenta del desarrollo y de la gestión de la SAE como administrador del FRISCO, presentando para ello los logros y metas a lo largo del año 2016, así mismo se detallan los retos trazados para el año 2017.

En este punto el doctor Álvaro Gómez Trujillo realizó una observación sobre las finalidades de la Comisión Intersectorial de Extinción de Dominio en la que se adelantan gestiones para que se homogenicen los criterios para establecer cifras de bienes e inventarios y sus respectivos valores por parte de la Fiscalía General de la Nación y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., con base en los siguientes tres (3) criterios que suscitan las diferencias:

- Materialización
- Administración
- Venta

4. RENOVACIÓN REVISOR FISCAL.

Se informó sobre el interés de continuar con la firma de Revisoría Fiscal Amezquita & CIA, prorrogando y adicionando el contrato No. 20-2015, en virtud a su vencimiento el próximo 30 de junio de 2017, teniendo en cuenta su adecuado desempeño y el estado de avance de su gestión. La Firma Amézquita & CIA SA manifestó el interés de continuar con la prestación del servicio y presentó la propuesta económica para el período comprendido del 1º de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, por un valor mensual de \$ 31.929.725 M/CTE, incluyendo IVA.

PRONUNCIAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA

Los miembros de la Junta Directiva emitieron sus votaciones en el siguiente sentido:

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SENTIDO DE LA DECISIÓN
Doctora María del Pilar Carmona Palacio	Aprobó
Doctor Álvaro Gómez Trujillo	Aprobó
Doctor Oswaldo Enrique Rodríguez Rodríguez	Aprobó
Doctor David Salamanca	Aprobó
Doctora Silvia Lucía Reyes	Aprobó

En consecuencia, por unanimidad la Junta Directiva aprobó los Estados Financieros y el Informe de Gestión, así mismo, recomendó la presentación a la Asamblea General los puntos referentes a la Renovación del Revisor Fiscal, Dictamen del Revisor Fiscal y Proyecto de Repartición de Dividendos.

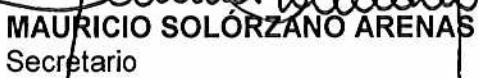
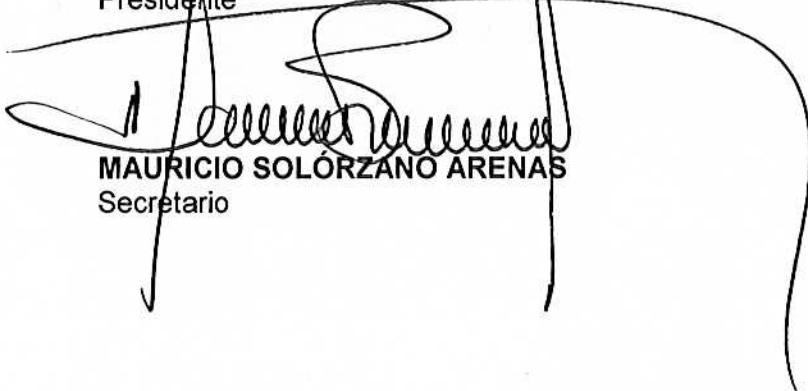
Los votos emitidos de manera virtual hacen parte de la presente acta.

Siendo las 05:00 p.m. del 14 de Marzo de 2017 se cierra la sesión.

Se suscribe por el Presidente y Secretario de la sesión,



MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO
Presidente

MAURICIO SOLORZANO ARENAS
Secretario

